

Reunidos en Santo Domingo, República Dominicana, los días 14, 15 y 16 de mayo de 2025, los presidentes y presidentas de las Cortes Supremas y Tribunales Superiores de Justicia y de los Consejos de la Judicatura de Iberoamérica, así como los coordinadores y coordinadoras nacionales asistentes a la Asamblea Plenaria de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, reafirmando la plena vigencia de las Declaraciones de Barcelona, Canarias, Zacatecas, Cancún, Copán-San Salvador, Santo Domingo, Brasilia, Montevideo, Buenos Aires, Santiago de Chile, Asunción, Quito, Panamá y Lima. Convencidos de la necesidad de avanzar en el desarrollo de los contenidos y de los documentos que permitan alcanzar una declaración final en esta Asamblea Plenaria, con resultados coherentes con el eje temático ***Justicia al día para garantizar la dignidad de las personas***; conocieron de los siguientes puntos:

Se hace constar que el acto inaugural de la Asamblea Plenaria de la XXII Cumbre Iberoamericana se celebró el 14 de mayo en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional, con la presencia del Excelentísimo señor Luis Abinader Corona, presidente Constitucional de la República Dominicana, así como los(as) integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura de la República Dominicana, órgano responsable de la elección de los(as) jueces(zas) de las Altas Cortes, y que está conformado por una representación de los tres poderes del Estado y el Tribunal Constitucional.

El jueves 15 de mayo, antes de iniciar los trabajos de la Asamblea Plenaria de la XXII edición de la Cumbre Judicial, se procedió a la aprobación de la agenda propuesta para este encuentro, la cual fue previamente compartida por la Secretaría Permanente. El secretario Pro Tempore realizó la propuesta de unificar la conferencia magistral titulada "Una justicia al día inclusiva y transparente" y la mesa redonda titulada "El Futuro de la Justicia y la Democracia en Iberoamérica: Por una Justicia Centrada en las Personas" para enriquecer el dialogo con los(as) expertos(as) invitados(as). En tal sentido, los presidentes y presidentas aprobaron, por unanimidad, la agenda propuesta.

### 1. Rendición de cuentas de órganos técnicos

Se presentaron los informes de rendición de cuentas de la labor realizada por los órganos técnicos de la Cumbre judicial Iberoamericana. A saber:

- a) **Secretaría Permanente**, a cargo del doctor Gustavo Nicastro Seoane, integrante de la Secretaría Permanente y coordinador nacional por la República Oriental del Uruguay ante la Cumbre judicial Iberoamericana.
- b) **Secretaría Pro Tempore**, a cargo de la doctora Gervasia Valenzuela Sosa, integrante de la Secretaría Pro Tempore y coordinadora nacional por la República Dominicana ante la Cumbre judicial Iberoamericana.
- c) **Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento**, a cargo del Honorable juez Sigfrido Steidel Figueroa, coordinador de la Comisión Permanente de

Coordinación y Seguimiento y coordinador nacional por el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico ante la Cumbre judicial Iberoamericana.

Concluida la presentación de los informes de rendición de cuentas, los cuales se encuentran anexos a la presente acta, se **DECIDIÓ**:

### PRIMERO

**Aprobar** los informes de la Secretaría Permanente, Secretaría Pro Tempore y de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento, así como las enmiendas propuestas por esta última a las normas de funcionamiento de varias estructuras de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

## 2. Espacios de diálogo entre Presidentes/as

Durante la Asamblea Plenaria de la XXII Cumbre Judicial Iberoamericana, los presidentes y las presidentas de las Cortes Supremas y Tribunales Superiores de Justicia, así como de los Consejos de la Judicatura, reflexionaron sobre los desafíos actuales que enfrenta la justicia y compartieron sus visiones estratégicas para su mejora. Con este propósito, se desarrollaron las siguientes actividades:

La **mesa redonda** inició con la ponencia "**Una justicia al día inclusiva y transparente**", dictada por el honorable Robert John Reed, Barón Reed de Allermuir, presidente del Tribunal Supremo del Reino Unido, invitado especial en esta edición de la Cumbre Judicial. En esta compartió su experiencia y conocimientos sobre los desafíos y oportunidades de la justicia contemporánea, destacando su compromiso con la transparencia y la inclusión. Luego, con el tema "**El Futuro de la Justicia y la Democracia en Iberoamérica: Por una Justicia Centrada en las Personas**", participaron la señora Michelle Muschett, directora regional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el señor Andrés Allamand, secretario general Iberoamericano. Ambos abordaron la conexión entre justicia y democracia, así como el rol de la justicia en la protección de los valores democráticos frente a amenazas como el populismo y las crisis institucionales. A partir de estas intervenciones, los presidentes y las presidentas intercambiaron reflexiones sobre la independencia judicial, la transparencia y la comunicación, abordando los retos presentes y futuros que enfrenta la justicia.

En el **diálogo entre los presidentes y las presidentas** de las Cortes Supremas de Justicia y los Consejos de la Judicatura, titulado "**Una justicia al día para garantizar la dignidad de las personas**", se generó un espacio de diálogo y reflexión, cerrado entre presidentes, sobre los desafíos actuales de la justicia en la región. Enmarcado en el eje temático de la presente edición.

Finalmente, se celebró la conferencia titulada "**Lenguaje claro y su impacto en una justicia más accesible, igualitaria, confiable y solidaria**", dictada por Don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española. En ella, se abordó la importancia

del lenguaje claro como herramienta fundamental para garantizar una justicia accesible y comprensible para todas las personas, promoviendo así la igualdad y la confianza en el sistema judicial.

A propósito de la intervención del director de la Real Academia Española, los presidentes y presidentas destacaron la importancia de reactivar el grupo de Lenguaje Claro y Accesible de la Cumbre, en relación con la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible. Asimismo, subrayaron la necesidad de garantizar la continuidad y actualización permanente del Diccionario Panhispánico del Español Jurídico (DPEJ) y sus conexiones con la legislación y jurisprudencia de todos los Estados que integran la plataforma jurídica iberoamericana.

Concluida la agenda de actividades relativas a los espacios de diálogo entre presidentes, se **DECIDIÓ:**

### SEGUNDO

**Reconocer** la importancia de los espacios de diálogo y reflexión entre presidentes y presidentas de las Cortes Supremas y Tribunales Superiores de Justicia y de los Consejos de la Judicatura, realizados durante la XXII Cumbre Iberoamericana, los cuales han permitido reflexionar sobre los desafíos actuales de la justicia y compartir visiones estratégicas para su mejora.

### 3. Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbre: Rendición de cuentas y encuentro “Construyendo juntos la Justicia del futuro”

Durante la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, las Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbres han realizado una labor ejemplar y de gran relevancia. Tal como fue validado en la Segunda Reunión Preparatoria, celebrada en febrero de 2025, en Madrid, España; a continuación, se detallan los resultados de los informes de rendición de cuentas de cada una de las comisiones:

- **Comisión de Género y Acceso a la Justicia.** a cargo de la **Hon. Jueza Maite D. Oronoz Rodríguez**, presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico y presidenta de esta Comisión. Se presentaron trabajos y logros del bienio de esta Comisión, enmarcado en el décimo aniversario desde su creación, reafirmando su compromiso con el principio de la igualdad, los derechos humanos y el acceso a la justicia con perspectiva de género.

La agenda para esta edición se enfocó en dar seguimiento a los productos principales que sus integraciones previas elaboraron y en realizar las acciones necesarias para fortalecerlos y divulgarlos.

Se informó sobre la realización del II Seminario Internacional de Justicia con Perspectiva de Género: Un Paso a la Igualdad, celebrado en noviembre en la República Dominicana, enmarcado en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y los 16

## Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

días de activismo de ONU Mujeres. Este evento contó con la participación presencial de 232 asistentes, quienes se beneficiaron de las exposiciones de 13 expertos y expertas internacionales. El evento sirvió como plataforma para visibilizar la importancia de la justicia inclusiva y la adjudicación con perspectiva de género.

Asimismo, la Comisión dio cuenta de su trabajo para transversalizar la perspectiva de género en los grupos de trabajo constituidos para el presente bienio de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Otra iniciativa clave destacada fue el Segundo Taller de Redacción de Sentencias con Perspectiva de Género, que registró un aumento del 56.25% en la matrícula.

La Comisión, con la asistencia de la Secretaría Permanente, publicó la convocatoria del Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con Perspectiva de Género, que recibió más de 50 sentencias de más de una decena de países para dos categorías del Premio. Específicamente, en esta edición del Premio la Igualdad se reconocieron tres primeros lugares y una mención honrosa para la categoría de sentencias de primera instancia e igual distribución de reconocimientos en la categoría de tribunales revisores. Los primeros lugares de cada categoría serían galardonados durante la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Además, celebró el lanzamiento de un portal cibernético con una Digiteca o repositorio digital con material didáctico. Destacó de la sección una serie de videopódcast titulada Justicia con Perspectiva de Género: Transformando el Sistema Judicial Iberoamericano. Esta serie consiste en 5 episodios que cuenta con aportaciones de los países integrantes de la Comisión y trata diversos temas jurídicos esenciales para la justicia con perspectiva de género. También se presentó un material de referencia denominado “Caja de herramientas para una justicia inclusiva: DETOX para la adjudicación con perspectiva de género”, un material didáctico y práctico dirigido a integrantes de la judicatura iberoamericana que destaca productos elaborados por la Comisión y aprobados por la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En el ámbito de la cooperación internacional, resaltó esfuerzos conjuntos con la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de Argentina para dar continuidad al Registro Iberoamericano de Femicidios/Feminicidios y acercar a los países integrantes de la Cumbre a los estándares de medición reconocidos internacionalmente. Este análisis tiene el fin de visibilizar el problema en todas sus dimensiones, de modo que sirva de base para elaborar remedios jurídicos adecuados y desarrollar políticas públicas que atiendan las dimensiones e interseccionalidades de esta manifestación de la violencia de género. También destacó la labor realizada con la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, que elaboró un Reporte Estadístico sobre la participación de Mujeres en la estructura de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el cual presenta nuevas hipótesis y elementos que procuran explicar los factores que impactan la presencia de las mujeres en este órgano de colaboración. Con esta herramienta se busca dar una mirada externa, así como introspectiva, a la presencia de las mujeres en todos los niveles de la administración de la justicia y a la importancia de la diversidad para una justicia verdaderamente inclusiva.

## Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo de 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

En su informe final, la Comisionada Presidenta enfatizó la importancia de la colaboración entre los países miembros y del compromiso compartido para fortalecer la justicia con perspectiva de género. Destacó el apoyo de los Poderes Judiciales de la República Dominicana, Argentina y México para hacer posible que la Comisión ejecutara exitosamente su plan de trabajo.

Finalmente, se reafirmó en la determinación y el compromiso de la Comisión sobre continuar promoviendo un plan de trabajo impostergable para alcanzar una justicia equitativa e inclusiva en Iberoamérica.

- **Comisión Permanente de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas**, a cargo de la **magistrada Maribel Cornejo Batista**, de la Suprema Corte de Justicia de Panamá y el **magistrado Roberto Contreras Olivares** de la Ittma. Corte de Apelaciones de San Miguel, Chile copresidentes de esta Comisión. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión, destacándose las acciones para la difusión, implementación y seguimiento para la aplicación de las Reglas Comunes Iberoamericanas sobre Justicia Penal Juvenil Restaurativa a través de su presentación en seminario y congresos; además elaboraron una propuesta de creación de una Red Iberoamericana de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos, que se deja a consideración para la aprobación en la próxima Asamblea Plenaria.
- **Comisión de Calidad para la Justicia**, a cargo del **magistrado Olmedo Arrocha Osorio**, miembro de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y presidente de esta Comisión. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión, destacándose el trabajo para la recopilación, comparación y homologación de buenas prácticas de los países de Iberoamérica en la aplicación de las reglas establecidas en el Decálogo Iberoamericano de Calidad en la Justicia, como trabajo previo para la elaboración de un Manual Modelo de Buenas Prácticas Judiciales para Iberoamérica.
- **Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia**, a cargo de la **magistrada Angela Russo de Cedeño**, integrante de la Corte Suprema de Justicia de Panamá y coordinadora de la Comisión. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión, destacándose el desarrollo del Concurso de Buenas Prácticas en el Ámbito de la Comunidad Jurídica Iberoamericana con la recepción de 17 proyectos; se está elaborando un Protocolo Iberoamericano de Acceso a la Justicia de las Personas con Discapacidad; además han colaborado en la elaboración del Convenio Iberoamericano para el Acceso a la Justicia. Desde la comisión se han emitido alocuciones en fechas importantes sobre hechos históricos en materia de derechos humanos. Se ha participado en conferencias y actividades de carácter nacionales e internacionales para resaltar el contenido de las reglas de Brasilia y se ha impulsado el estudio en las academias y escuelas judiciales.
- **Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ)**, a cargo de la **ministra Elena Martínez Rosso**, ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay e integrante

## Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

de esta Comisión, en representación de la CIEJ y de su Secretario Ejecutivo, **Magistrado David Ordóñez Solís**. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión en el período 2023-2025, destacándose que se ha reunido en cinco ocasiones, tres virtualmente y dos presenciales (Madrid y La Habana) y ha aprobado nueve dictámenes sobre los aspectos éticos del error judicial, las audiencias judiciales, el asociacionismo judicial, sobre el juez en el ágora pública y su deber de neutralidad, la participación del juez en la vida social y cultural, las audiencias virtuales, la objeción de conciencia y la formación inicial de los jueces en materia de actitudes en audiencia. El dictamen trigésimo quinto de la CIEJ, aprobado en la reunión de La Habana el 4 de marzo de 2025, se refiere a la ética judicial en Iberoamérica veinte años después de haberse adoptado el Código Iberoamericano de Ética Judicial, que ha estado precedido por la elaboración de un Informe sobre la vigencia del Código en los 23 países de la Cumbre y su interpretación por la Comisión. El magistrado de la Suprema Corte de Justicia de Costa Rica y comisionado entregó a la Asamblea Plenaria una publicación que contiene el informe y el dictamen en papel y digitalmente realizada por el Poder Judicial costarricense. La Comisión resolvió en 2024 el Concurso de Ensayos Jurídicos, resultandos electos los trabajos procedentes de la República Dominicana y Argentina.

- **Comisión de Justicia Medioambiental**, a cargo de la **magistrada Damaris Vargas Vásquez**, vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica y coordinadora de esta Comisión. Se presentaron trabajos y logros de esta Comisión, destacándose los siguientes aspectos: la Actualización de los Principios Jurídicos Medioambientales para el Desarrollo Ecológicamente Sustentable aprobados en la XIX Cumbre Judicial Iberoamericana, presentando para aprobación de la Asamblea Plenaria el documento titulado “Principios Esenciales del Derecho Medioambiental”.

Se trabajó en el Portal de Jurisprudencia Ambiental que se proyecta esté interconectado con los principios jurídicos medioambientales con doctrina y derecho comparado fue analizada en la anterior conformación de la Comisión. Se exploró la posibilidad de asociarse con el portal judicial desarrollado por el PNUMA en conjunto con el Instituto Judicial Mundial del Ambiente (<https://judicialportal.informe.org/>); sin embargo, no fue posible establecer contacto con los administradores del sitio. De igual forma, se pretende potencializar el Portal de Sentencias de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA): <https://desc.scjn.gob.mx/>, propio de la Cumbre Judicial, y de esta forma fortalecer el conocimiento de los operadores de justicia en materia ambiental.

Se trabajó en el fortalecimiento de Capacidades en Materia Ambiental: Con el objetivo de fortalecer las capacidades humanas de las personas juzgadoras en materia ambiental, se promovieron iniciativas de intercambio de experiencias. Entre las actividades realizadas destacan:

- **Diplomado en Derecho Ambiental Comparado:** Por invitación de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana, los integrantes de la Comisión participaron como facilitadores en este curso de alto nivel, donde se desarrollaron debates muy interesantes fortaleciendo las competencias de las personas funcionarias judiciales.
- **Diplomado Protección de la naturaleza, cambio climático y derechos humanos:** La Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, otorgó 12 espacios para que personas funcionarias de los países miembros de la Cumbre Judicial participaran en este diplomado virtual de seis meses.
- **Seminarios virtuales (webinars):** En coordinación con el Foro de Jueces de Medio Ambiente de la Unión Europea (EUFJE), se llevaron a cabo dos webinars: el 7 de junio de 2024, sobre “Derechos de Acceso a la Justicia, Información y Participación en Decisiones Ambientales” (Convenciones Aarhus y Escazú), y el 29 de noviembre de 2024, sobre “Enfoque de Derechos Humanos para la Protección del Medio Ambiente y de las Generaciones Futuras”.
- **Inclusión de la Temática Indígena y Litigios Climáticos** con el objetivo de incluir la temática indígena en el marco del Derecho Ambiental, con especial interés en la problemática de las personas defensoras de derechos humanos ambientales. Además, se enfatizó la importancia de los litigios climáticos, una tendencia en expansión en la región.

Se presenta la realización, en el marco de la XXII edición de Cumbre, de un Taller de Expertos Ambientales coordinado por la Comisión con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Instituto Interamericano de Justicia y Sostenibilidad (IIJS).

- **Portal Iberoamericano de Sentencias de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Portal DESCJA)**<sup>1</sup>, a cargo de la **Sra. Denise Lara Zapata**, directora general de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de México. Se presentaron trabajos y logros de esta estructura permanente, la cual reúne información jurisprudencial relativa a casos resueltos por los Altos Tribunales de la región en la protección de estos derechos. Se informó sobre las mejoras realizadas al portal y su actualización; al respecto, se comunicó que en la presente edición se recibieron 116 resoluciones de parte de 15 países de Cumbre, las cuales fueron incorporadas al Portal. Actualmente, el Portal DESCJA cuenta con más de 830 resoluciones, las cuales pueden consultarse a través de diversos criterios de búsqueda como el derecho, el país, la persona en situación de vulnerabilidad involucrada, entre otros. Se invita a todos los Poderes Judiciales que

---

<sup>1</sup> El Portal Iberoamericano de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales se encuentre disponible en: <https://desc.scjn.gob.mx/>

conforman esta Cumbre para que continúen colaborando en este acervo de Iberoamérica.

- **Plan Iberoamericano de Estadística Judicial (PLIEJ)**, a cargo de la **Sra. Maria Jacqueline Martínez**, Titular de la Dirección General de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal. Se presentaron trabajos y logros de esta estructura permanente, destacándose que en esta XXII edición de Cumbre se trabajó en la renovación de esta página, con el objetivo de centrarla en la persona usuaria y dando mayor relevancia a la información estadística de carrera judicial y de la actividad de juzgados y tribunales. También se desarrollaron nuevas funcionalidades para poder comparar información y exportarla en formatos Excel, CSV, JSON y PDF. Sigue siendo un reto para esta estructura permanente que todos los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana actualicen la información.
- **Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales**, a cargo de la **Magistrada Clara Carulla**, Directora en funciones de la Escuela Judicial de España y Secretaria General de la RIAEJ. Se presentaron trabajos y logros de esta estructura permanente, destacándose que actualmente en la RIAEJ hay 11 ejes o grupos de trabajo, cada uno coordinado por una Escuela Judicial. Se ha elaborado un catálogo formativo a través del cual cada escuela valora las actividades que puede poner a disposición para que los países participen en modalidad virtual, en ese sentido se han aplicado 204 cursos en los que se han inscrito más de 3000 personas. Se trabaja en el proceso de acreditación y reacreditación de las Escuelas Judiciales en base a las normas de calidad establecidas, de igual manera avanza en el Curso de Formación de formadores liderado por la Escuela Judicial de Argentina. Se ha trabajado en el curso de formación de la UNESCO, en el perfil persona juzgadora del siglo XXI dirigida por Escuela Judicial de la Nación de México y se sigue apostando por el Curso de formación jurídica especializada liderada por la Escuela Judicial del Reino de España. Resalto como retos, la expansión de la incidencia de la Red y la universalización de la curricula.
- **El Instituto Iberoamericano de Altos Estudios Judiciales (IAEJ)**, a cargo del **Magistrado Luis Fernando Damiani Bustillos**, integrante del Tribunal Supremo de Justicia en Sala Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela y Presidente del IAEJ, en cumplimiento de sus Estatutos y con la orientación de las decisiones concertadas en las reuniones presenciales y virtuales de su Consejo Directivo, integrado por los representantes de los poderes judiciales de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Panamá y República Dominicana, presentó el informe de gestión con impacto en las áreas académica, tecnológica y administrativa del IAEJ durante el período 2023-2025, de las cuales se destacan las siguientes:
  1. Se convocaron, ejecutaron y concluyeron las Cohortes V, VI y VII de los Cursos Avanzados Iberoamericanos en Derecho Constitucional, Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal del Trabajo, con el egreso de un total de ciento setenta y ocho

## Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

- (178) participantes entre juezas, jueces y demás servidores judiciales provenientes de veinte (20) países miembros de la Cumbre.
2. Se convocó la VIII Cohorte de Estudios Avanzados, la cual contará con una matrícula de 300 participantes, distribuidos equitativamente en tres cursos avanzados referidos anteriormente, con 100 participantes en cada uno, a iniciarse en el mes de mayo de 2025.
  3. Con la finalidad de ampliar la oferta académica, se aprobó el contenido curricular de los siguientes programas: Curso Piloto en Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales: Regulación Jurídica y Tutela Judicial Efectiva, así como el Curso Avanzado Iberoamericano en Principios Éticos y Práctica Jurídica en la Era Digital: Los Retos del Siglo XXI, cuya primera Cohorte está próxima a ofrecerse.
  4. Se formaron 20 nuevos tutores en el curso de Buenas Prácticas en Educación Virtual, dictado por facilitadores de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana y administrado desde la plataforma tecnológica del IIAEJ, y se aspira a la incorporación de nuevos docentes en todos los programas.
  5. Con el objetivo actualizar los medios tecnológicos del IIAEJ se puso en funcionamiento del sitio web del Instituto y se migró la plataforma de educación a distancia a la versión 4.4.1 de la plataforma Moodle. De igual forma, se fortaleció el equipo humano del IIAEJ, con la incorporación de nuevos profesionales para atender las áreas de funcionamiento tecnopedagógicas.

Con el objetivo de difundir y promover los trabajos realizados por las Comisiones Permanentes y los Hijos de Cumbre, se celebraron paneles sobre diversas temáticas durante la Asamblea Plenaria, unificado en el **encuentro “Construyendo juntos la Justicia del futuro”**. En esta edición, los/as comisionados/as y representantes de los Hijos de Cumbre, así como los grupos de trabajo tuvieron un rol participativo como moderadores y panelistas, presentando los logros alcanzados.

De manera particular, se llevaron a cabo nueve paneles, cada uno abordando temas específicos:

- **Panel 1: Resultados de los Grupos de Trabajo de la XXII edición de Cumbre Judicial Iberoamericana.** *Moderadora:* Martha Díaz Villafaña, República Dominicana. *Panelistas:* María Jacqueline Martínez Uriarte, México; Luis María Benítez Riera, Paraguay; Zaira Girón, Puerto Rico; Laura Perdigão, Portugal.
- **Panel 2: El Derecho a un medioambiente sano en la justicia del Futuro.** *Moderadora:* Wendy Martínez, República Dominicana. *Panelistas:* Damaris Vargas, Costa Rica; Claudia de Wind, República Dominicana.
- **Panel 3: De Santo Domingo a Santo Domingo, 20 años de Ética Judicial Iberoamericana.** *Moderador:* Justiniano Montero, República Dominicana. *Panelistas:* Fátima Nancy Andrighi, Brasil; Farah Saucedo Pérez, Cuba; Luis Sánchez Rodríguez, Costa Rica; Eduardo Fernández Mendía, Argentina.

## Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

- Panel 4: **Calidad para una justicia oportuna y eficiente.** *Moderadora:* Bionni Zayas Ledesma, República Dominicana. *Panelistas:* Aurelio Rodríguez Guzmán, Colombia; Andrés Méndez Bonilla, Costa Rica; Olmedo Arrocha, Panamá; Alberto Martínez Simón, Paraguay.
- Panel 5: **Los Tribunales de Tratamiento de Drogas: Experiencia Iberoamericana.** *Moderador:* Samuel Arias, República Dominicana. *Panelistas:* Maribel Cornejo Batista, Panamá; Gerardo Alfaro Vargas, Costa Rica; Kenya Romero Severino, República Dominicana.
- Panel 6: **Las Reglas de Brasilia.** *Moderador:* Francisco Pérez Lora, República Dominicana. *Panelistas:* Maricela Sosa Ravelo, Cuba; Ángela Russo de Cedeño, Panamá.
- Panel 7: **Justicia abierta: Buenas prácticas en transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas.** *Moderador:* Samuel Arias, República Dominicana. *Panelistas:* Gerardo Alfaro Vargas, Costa Rica; Peter Sharp, Chile; Álvaro Herrero, Argentina.
- Panel 8: **La perspectiva de género en las sentencias iberoamericanas.** *Moderadora:* Martha Díaz, República Dominicana. *Panelistas:* Loreto Jimenez Jara, Chile; Paula María García Villegas, México; Nancy Salcedo, República Dominicana.
- Panel 9: **El rol de las Escuelas Judiciales de Iberoamericana, nuevas pedagogías de formación para una reforma judicial sostenible y centrada en las personas.** *Moderador:* Ángel Brito Pujols, República Dominicana. *Panelistas:* Clara Carrulla Terricabras, España; Matías Arreger, Argentina; Verónica Scavone Bernadet, Uruguay; Adèle Kent, Canadá.

Además, se llevó a cabo el lanzamiento del Manual de Ética para Servidores Judiciales, una obra desarrollada por el magistrado Justiniano Montero Montero, juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana e integrante de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial. De igual manera, se presentó la nueva edición del Diccionario Panhispánico Básico del Español Jurídico Abierto, ahora disponible en formato digital, bajo la dirección de don Santiago Muñoz Machado, director de la Real Academia Española.

Cada uno de estos paneles ofreció una oportunidad valiosa para el intercambio de conocimientos, discusión de experiencias y propuestas innovadoras, contribuyendo al fortalecimiento del sistema judicial en la región iberoamericana.

Vistos los informes de rendición de cuentas de las Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbre y, concluida la agenda relativa al encuentro “Construyendo juntos la Justicia del futuro”, se **DECIDIÓ**:

### TERCERO

**Tomar conocimiento** de la labor realizada y los resultados obtenidos por las Comisiones Permanentes e Hijos de Cumbre durante la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana; así como **reconocer** la participación de los/as comisiones/as y representantes de Hijos de Cumbre, así como de los grupos de trabajo en el encuentro “Construyendo juntos la Justicia del futuro”.

### 4. Feria Tecnológica “Servicio de Justicia del Futuro”

La Feria Tecnológica “Servicio de Justicia del Futuro” constituyó un escenario innovador y orientado hacia la transformación integral del servicio judicial en el contexto de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

El lema de la feria, “Servicio de Justicia del Futuro”, refuerza la idea de que el verdadero valor de la innovación tecnológica radica en su capacidad para mejorar la calidad del servicio que reciben las personas y la eficiencia institucional en tanto es también un elemento de apoyo a la función jurisdiccional.

La agenda abarcó distintos temas relacionados con la transformación digital y la innovación en los sistemas judiciales de Iberoamérica. Incluyó presentaciones sobre la digitalización de la administración de justicia, el uso de biometría, la creación de portales de sentencias y estadísticas judiciales, así como proyectos de inteligencia artificial y ciberseguridad aplicados al ámbito judicial. Es importante que la actividad se está retomando de manera presencial.

A nivel estructural, la feria contó con dos espacios donde se desarrolló la agenda:

- **Salón de Expositores:** Enfocado en transmitir, de manera clara y vivencial, cómo la tecnología puede integrarse en el proceso judicial de forma orgánica y centrada en las personas. Este espacio se concibió como una experiencia inmersiva que guió a las personas visitantes a lo largo del “viaje procesal del usuario”, permitiéndoles comprender, paso a paso, el rol que desempeñaron las herramientas digitales en cada fase, y cómo contribuyeron a los objetivos estratégicos de cada uno de los Poderes Judiciales asistentes.
- **Salón de Conferencias:** Complementó la experiencia del Salón de Expositores al ofrecer un espacio de intercambio profundo de conocimientos e implementaciones exitosas. En este se presentaron proyectos impulsados desde los Poderes Judiciales (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, República Dominicana, Venezuela) y se unieron a exposiciones de expertas y expertos internacionales, con el objetivo de compartir perspectivas, avances, desafíos y propuestas futuras.

Concluida la agenda correspondiente de la Feria Tecnológica, se **DECIDIÓ**:

#### CUARTO

**Reconocer** a las personas expertas e invitadas especiales que han participado en la Feria Tecnológica “Servicio de Justicia del Futuro”, garantizando el éxito, así como la difusión de iniciativas y proyectos en este ámbito en los Poderes Judiciales de Iberoamérica.

### 5. Premiaciones y reconocimientos

En el marco de la Asamblea Plenaria, se llevaron a cabo diversas premiaciones y reconocimientos en los ámbitos de labor jurisdiccional, género, acceso a justicia y ética judicial. A continuación, se detallan las distinciones otorgadas a las personas y proyectos:

El **Magistrado/a Honorario/a de la Cumbre Judicial** constituye un reconocimiento a las aportaciones de jueces/zas, magistrados/as o ministros/as de Corte, de cualquier jerarquía que laboren o hayan laborado como tales en los Poderes Judiciales de los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana y que hayan realizado aportaciones significativas a los trabajos de la Cumbre por medio de sus estructuras, comisiones y grupos de trabajo.

En la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, se reconoce al **magistrado Jorge Antonio Subero Isa**, quien fue presidente de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana (1997-2011); y ha sido una figura clave en la Cumbre Judicial Iberoamericana, destacándose por su activa y sostenida participación desde 1998. Su liderazgo fue particularmente notable durante la XIII Edición en Santo Domingo en 2006 y la XV Edición en Montevideo en 2010, donde fungió como Coordinador General del grupo de apoyo al Poder Judicial de Haití. Subero Isa impulsó la formulación de importantes iniciativas como el Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico y el Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, además de promover la modernización tecnológica y la transparencia en los sistemas judiciales. Fue anfitrión de la Segunda Reunión Preparatoria de la XV Cumbre en Santo Domingo en 2009, reafirmando su rol como articulador clave dentro del proceso de concertación iberoamericano. Su gestión fue reconocida por su capacidad de organización, hospitalidad y por su compromiso en el desarrollo de mecanismos de cooperación regional, consolidación de redes judiciales temáticas y mejora del acceso a la justicia en contextos de vulnerabilidad. Todo esto consolidó su papel como un referente ejemplar de visión estratégica y vocación de servicio en el ámbito judicial iberoamericano.

El **Premio del II Concurso de Buenas Prácticas en el Ámbito de la Comunidad Jurídica Iberoamericana**, organizado por la Comisión de Seguimiento de las 100 Reglas de Brasilia, persigue promover y reconocer las Buenas Prácticas Judiciales a través de normativas y/o políticas públicas, medidas, facilidades y apoyos, que permitan mejorar las condiciones de acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, aprobadas y ejecutadas por los Órganos Judiciales integrantes de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En este sentido, el Comité Evaluador ha decidido otorgar:

- Primer premio a **Panamá**, por su trabajo "Protocolo sobre acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia basada en género, con énfasis en mujeres indígenas y migrantes".
- Primera mención a **Perú**, por su trabajo "Proceso simplificado y virtual de pensión de alimentos para niñas, niños y adolescentes".

- Segunda mención a **Chile** por su trabajo “Tribunal transversal para materias de género (TTPG)”
- Tercera Mención a **Ecuador** por su trabajo "Protocolo para la aplicación del diálogo intercultural en la función judicial y guía de mecanismos de coordinación y cooperación entre autoridades de la justicia indígena y justicia ordinaria en procesos interjurisdiccionales”.

El **Premio a la igualdad: Reconocimiento iberoamericano de sentencias con perspectiva de género**, organizado por la Comisión Permanente de Género y Acceso a Justicia, busca reconocer y distinguir sentencias que protejan la igualdad de género y la no discriminación, valorando la perspectiva de género en la argumentación para promover la igualdad y prohibir la discriminación.

Luego de las evaluaciones, el Comité Evaluador reconoció a las siguientes sentencias con el primer lugar:

- **Categoría de Sentencia por Tribunales de Primera Instancia:** Sentencia número 187-2023 emitida por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique, presentada por el Poder Judicial de Chile y de la autoría del Juez Rodrigo Antonio Villar Bustamante, como redactor y suscriptor de la sentencia, junto con el Juez Loreto Jara Peña y el Juez Franco Repetto Contreras.
- **Categoría de Sentencias por Tribunales Revisores:** Sentencia D.A. 27-2020, presentada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito de México, presentada por el Poder Judicial de dicho país y emitida por unanimidad de votos de las magistradas y el magistrado: Sofía Verónica Ávalos Díaz, Paula María García Villegas Sánchez Cordero como magistrada ponente y Víctor Francisco Mota Cienfuegos.

La Asamblea Plenaria reafirmando su compromiso de seguir incentivando y reconociendo las contribuciones excepcionales en el ámbito jurídico iberoamericano, **DECIDIÓ:**

### QUINTO

**Tomar conocimiento** de las personas galardonadas con las premiaciones y reconocimientos realizados en esta Asamblea Plenaria.

## 6. EL PACCTO: Declaración sobre Ciclo de Políticas de Justicia

Europa Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PACCTO) es un programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea que busca contribuir a la seguridad y la justicia en América Latina a través del apoyo a la lucha contra el crimen transnacional organizado. En su intervención, EL PACCTO aborda toda la cadena penal desde una perspectiva integral a través de su trabajo en tres componentes: policial, justicia, penitenciario.

La Cumbre Judicial Iberoamericana ha venido participando con regularidad y al más alto nivel en las actividades de este Programa, y muy especialmente en las que dan soporte al Ciclo de Políticas de Justicia (Lisboa, junio de 2021), junto a la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB). El funcionamiento del ciclo permitió la celebración de la primera reunión bi-regional de alto nivel entre las organizaciones iberoamericanas y la Unión Europea, llevada a cabo en Bruselas en 2022.

Tras la puesta en marcha de la segunda fase del Programa, con la reactivación del Ciclo de Políticas de Justicia en Panamá en marzo de 2024 y la concreción de sus prioridades en el Acuerdo Programático 2025-2027, se ha propuesto a las organizaciones integrantes del Ciclo visibilizar el compromiso con sus elementos constitutivos y con sus posibilidades de desarrollo futuro en las asambleas o reuniones anuales de 2025, de forma que quede patente ante terceros la legitimidad que los acuerdos del Ciclo ostentan, al ser refrendados por las instituciones nacionales que integran las organizaciones regionales iberoamericanas.

Vista el acta de la Comisión de Coordinación y Seguimiento de fecha 2 de mayo de 2025, y la comunicación de la dirección del Programa EL PACCTO 2.0 de fecha 29 de abril de 2025, se **DECIDIÓ**:

### SEXTO

**Ratificar** el compromiso de la Cumbre Judicial Iberoamericana con el Ciclo de Políticas de Justicia, desarrollado el programa EL PACCTO. En consecuencia, dicta la siguiente declaración:

*La Cumbre Judicial recuerda el contenido de la Declaración de Panamá, firmada el 13 de marzo de 2024 junto a la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), y a través de la cual se renovó el compromiso con el Ciclo de Políticas de Justicia, redefiniendo sus prioridades. De la misma forma, la Cumbre Judicial reitera el contenido del Acuerdo programático de planificación del Ciclo de Políticas de Justicia 2025-2027, firmada por las tres instituciones en Bruselas el 31 de mayo de 2024, y a través de la cual se adoptaron líneas de acción específicas para cada una de las prioridades establecidas en la Declaración de Panamá. La Cumbre agradece la colaboración del Programa EL PACCTO 2.0, socio estratégico para la puesta en marcha e implementación del Ciclo de Políticas de Justicia, y confía en el desarrollo de este como estructura de articulación del diálogo con las instituciones de la Unión Europea y el Caribe.*

## 7. Conformación de Comisiones Permanentes

A fin de promover, fortalecer e impulsar productos y áreas temáticas de la Cumbre Judicial que impactan en el mejoramiento del sistema de justicia de los países iberoamericanos, se

han establecidos comisiones permanentes. Estas comisiones tendrán un período de funciones de dos años y su número de integrantes y funcionamiento estarán determinados por el documento original de su creación o por las disposiciones normativas correspondientes. Las comisiones son las siguientes:

1. Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ) – 10 integrantes.
2. Comisión de Género y Acceso a la Justicia – 7 integrantes.
3. Comisión de Justicia Medioambiental – 7 integrantes.
4. Comisión de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas y/o Alcohol (MARC-TTD) – 7 integrantes.
5. Comisión de Calidad para la Justicia (CICAJ) – 6 integrantes.
6. Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia – 5 integrantes.
7. Comisión de Coordinación y Seguimiento – 10 integrantes.

En la Comisión de Coordinación y Seguimiento, 7 integrantes son electos en la Asamblea Plenaria y los tres restantes son representantes de la Secretaría Permanente, de la Secretaría Pro Tempore y de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia.

Mediante convocatoria de la Secretaría Permanente, se invitó a cada país a postular sus candidatos/as para integrar las Comisiones Permanentes, cuyo plazo finalizaba el 26 de marzo de 2025. Cada postulación debía ir acompañada con la hoja de vida de la persona postulada, y solo se podía nominar a una por comisión.

La Secretaría Pro Tempore puso a disposición una plataforma electrónica para el proceso de elección de los integrantes de cada Comisión, garantizando el voto secreto.

Después de revisar las postulaciones junto a sus documentos de soporte, y cerrar el proceso de votación electrónica, se **DECIDIÓ**:

### SÉPTIMO

**Designar** en las siguientes Comisiones Permanentes a las siguientes personas:

Comisión Permanente	Integrantes
Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ) - 10 integrantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maria Eugenia López Arias, Panamá,</li> <li>2. Adelita Ravanales Arriagada, Chile</li> <li>3. Fátima Andrichi, Brasil</li> <li>4. Farah Saucedo Pérez, Cuba</li> <li>5. Jose Eduardo Santos Sapateiro, Portugal</li> <li>6. Eduardo Fernández Mendía, Argentina</li> <li>7. Iván Mauricio Lenis Gomez, Colombia</li> <li>8. Pilar Jiménez Ortiz, República Dominicana</li> <li>9. Antonio Del Morel García, España</li> </ol>

Comisión Permanente	Integrantes
	<p>10. María Dolores Avilés Molina, Ecuador</p> <p>En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo:</p> <p>11. Ingrid Hess Herrera, Costa Rica 12. Doris Perla Morales Martínez, Uruguay 13. Emma Teresita Tapia Rivera, Ecuador 14. Carlos Calderón Puertas, Perú 15. María Carolina Llanes Ocampos, Paraguay</p>
Comisión de Género y Acceso a la Justicia (CGAJ) - 7 integrantes	<p>1. Andrea Muñoz Sánchez, Chile 2. Marjorie Zúñiga Romero, Colombia 3. Martha Díaz Villafaña, República Dominicana 4. Maite D. Oronoz Rodríguez, Puerto Rico 5. Pilar Esther Rojo Beltrán, España 6. Roxana Chacón Artavia, Costa Rica 7. Rufina De La Caridad Hernández, Cuba</p> <p>En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo:</p> <p>8. Elvia Barrios Alvarado, Perú 9. Katerine Betty Muñoz Subia, Ecuador</p>
Comisión Iberoamericana de Justicia Medioambiental - 7 integrantes	<p>1. Fernando Augusto Jiménez Valedemaria, Colombia 2. Ricardo Luis Lorenzetti, Argentina 3. Damaris Maria Vargas, Costa Rica 4. Paulo Sergio Domingues, Brasil 5. María Cristina Chen Stanziola, Panamá 6. Carlos Giovanni Arias Lazarte, Perú 7. Wendy Martínez, República Dominicana</p>
Comisión de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de la Droga y el Alcohol (MARC-TTD) - 7 integrantes	<p>1. Maribel Cornejo Batista, Panamá 2. Roberto Contreras Olivares, Chile 3. Francisco José Ternera Barrios, Colombia 4. Gerardo Rubén Alfaro Vargas, Costa Rica 5. Jose Carlos Orga Larres, España 6. Mario Camilo Torres Leguizamón, Paraguay 7. Samuel Arias, República Dominicana</p> <p>En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo:</p> <p>8. David Isais Jacho Chicaiza, Ecuador</p>

Comisión Permanente	Integrantes
	9. Victor Roberto Prado Saldarriaga, Perú 10. Diego Gustavo Berroetaveña, Argentina
Comisión de Calidad para la Justicia (CICAJ) - 6 integrantes	1. Olmedo Arrocha Osorio, Panamá 2. Aurelio Enrique Rodríguez Guzmán, Colombia 3. Sebastião Alves Dos Reis Júnior, Brasil 4. Argelia Queralt Jimenez, España 5. Julia Varela Araya, Costa Rica 6. Alberto Joaquín Martínez Simón, Paraguay  En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 7. Liliana Hernandez Diaz, Cuba 8. Carmen Eneida Alves Navas, Venezuela 9. Bionni Zayas Ledesma, República Dominicana 10. Manuel Baptista Espinoza, Bolivia 11. Emilia Bustamante Oyague, Perú 12. Cesar Antonio Grau, Argentina
Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia - 5 integrantes	1. Gema Espinosa Conde, España 2. Martha Patricia Guzmán Alvarez, Colombia 3. Maricela Soa Ravelo, Cuba 4. Gloria Elizabeth Benítez Ramirez, Paraguay 5. Jorge Olaso Álvarez, Costa Rica  En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 6. Janet Tello Gilardi, Perú 7. Francisco Pérez Lora, República Dominicana
Comisión de Coordinación y Seguimiento (CCS) - 10 integrantes, incluyendo representantes de Secretaría Permanente, Pro Tempore y CGAJ.	1. Sandra Dos Reis Luís, Portugal 2. Pilar Jiménez Bados, España 3. Luis María Benítez Riera, Paraguay 4. Damián Ignacio Font, Argentina 5. Etereo Armando Medina Marín, Panamá 6. Sigfrido Steidel Figueroa, Puerto Rico 7. Gervasia Valenzuela Sosa, República Dominicana  En orden decreciente de votos, se presentan las personas que podrán ocupar alguna vacante eventual durante el período electo: 8. John Pérez Brignani, Uruguay 9. Luis Guillermo Rivas, Costa Rica 10. Ramiro Bustamante Zegarra, Perú

## 8. Elección de Secretaría Permanente y Secretaría Pro Tempore

Conforme las normas de funcionamiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana, la sede de la **Secretaría Pro Tempore** será designada por consenso en la Asamblea Plenaria precedente, entre las candidaturas presentadas, así como el eje temático de la misma.

Tras el término del plazo (4 de abril de 2025) para el registro de candidaturas, se recibieron un total de 3 postulaciones. A continuación, se presentan cada país postulante junto con su propuesta de eje temático:

País	Eje temático
Brasil	<p>Propone como eje temático <b>"Inteligencia Artificial y Justicia"</b>. El desarrollo de tecnologías de inteligencia artificial ha estado impactando a los tribunales en Iberoamérica, provocando cambios significativos en los procedimientos del sistema de justicia. Estas innovaciones están generando nuevas controversias en diversos campos del derecho, incluyendo la ética y la privacidad.</p> <p>La XXIII Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana y sus grupos de trabajo ofrecen una oportunidad única para mejorar la calidad de la prestación jurisdiccional considerando la realidad tecnológica, a través del intercambio de experiencias domésticas y de la formulación de consensos. A través de los siguientes subtema y ejes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Subtema A: En cuanto a la administración judicial</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Eje 1: Uso de inteligencia artificial en la administración del sistema judicial y gestión y consolidación de precedentes</li> <li>○ Eje 2: Uso de inteligencia artificial en la elaboración de borradores de decisiones</li> </ul> </li> <li>• <i>Subtema B: En cuanto al derecho sustantivo y procesal</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Eje 3: Uso de inteligencia artificial y el derecho penal</li> <li>○ Eje 4: Prevención de daños al usuario en aplicaciones que involucran inteligencia artificial</li> </ul> </li> </ul>
Guatemala	<p>Propone como eje temático <b>"Justicia y Transformación Digital"</b>, el cual tiene como objetivo la implementación y uso de la tecnología al momento de impartir justicia en cumplimiento de los principios de celeridad y economía procesal, trayendo como beneficio una mejora en el acceso a la justicia a través de la impartición de una justicia pronta y cumplida.</p>

Se hace constar que el Poder Judicial de Perú retiró su candidatura antes de las presentaciones en la Asamblea Plenaria. Asimismo, el Poder Judicial de España presentó su

## Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

solicitud para ser Secretaría Pro Tempore Alterna de la XXIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Asimismo, las normas mencionadas establecen que la sede de la **Secretaría Permanente** de la Cumbre Judicial Iberoamericana se determinará por la Asamblea Plenaria, por un periodo mínimo de cuatro años.

Una vez cerrado el plazo para la presentación de candidaturas (4 de abril de 2025), se recibieron las postulaciones de Uruguay y República Dominicana.

Concluidas las presentaciones de las candidaturas para ambas Secretaría, realizados los debates y deliberaciones correspondientes de cada propuesta, así como realizadas las votaciones; se **DECIDIÓ**:

### OCTAVO

**Designar** al Poder Judicial de Uruguay como Secretaría Permanente para el período 2025-2029; y al Poder Judicial de Brasil como Secretaría Pro Tempore para la XXIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, período 2025-2027, y como Secretaría Pro Tempore Alterna el Poder Judicial de España.

## 9. Agradecimientos

Todas y todos los presentes en esta Asamblea Plenaria agradecen la excelente organización del evento, la cálida hospitalidad y la destacada labor realizada por el Poder Judicial de la República Dominicana, en la persona de su Juez Presidente, Henry Molina, como Secretaría Pro Tempore de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Asimismo, extendemos nuestro reconocimiento a todos los expertos y expertas que han dedicado su esfuerzo y conocimiento en los grupos de trabajo, comisiones y estructuras permanentes durante esta edición de la Cumbre.

Dada y firmada electrónicamente en Santo Domingo, República Dominicana, el día 16 de mayo de 2025.

#### Andorra

Josep Maria Rosell  
Presidente del Consejo Superior de Justicia

#### Argentina

Damián Font y Agustina Díaz Cordero  
En representación de  
Horacio Rosatti  
Presidente del Consejo de la Magistratura y  
de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

#### Bolivia

Romer Saucedo Gomez  
Presidente del Tribunal Supremo  
de Justicia

Manuel Baptista Espinoza  
Presidente del Consejo de la  
Magistratura

#### Brasil

Herman Benjamin  
Presidente del Superior Tribunal de Justicia y  
del Consejo de Justicia Federal

## Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

### Chile

Gloria Ana Chevesich  
En representación de  
Ricardo Blanco Herrera  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

### Colombia

Octavio Augusto Tejeiro Duque  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Jorge Enrique Vallejo Jaramillo  
Presidente del Consejo Superior de la Judicatura

### Costa Rica

Orlando Aguirre Gómez  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

### Cuba

Rubén Remigio Ferro  
Presidente del Tribunal Supremo Popular

### Ecuador

José Dionisio Suing Nagua  
Presidente y Juez de la Corte Nacional de Justicia

Mario Godoy Naranjo  
Presidente del Consejo de la Judicatura

### El Salvador

Henry Alexander Mejía  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Miguel Angel Calero  
Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura

### España

María Isabel Perelló Doménech  
Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo de España

### Guatemala

Teódulo Ildefonso Cifuentes Maldonado  
Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia

### Honduras

Rebeca Lizzette Ráquel Obando  
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

### México

Norma Lucía Piña Hernández  
Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal

### Panamá

María Eugenia López Arias  
Presidenta de la Corte Suprema de Justicia

### Paraguay

César Manuel Diesel Junghanns  
Presidente de la Corte Suprema de Justicia

Gerardo Bobadilla Frizzola  
Presidente del Consejo de la Magistratura

### Perú

Janet Ofelia Lourdes Tello Gilardi  
Presidenta del Poder Judicial y la Corte Suprema de Justicia

### Portugal

Luís Miguel Ferreira de Azevedo Mendes  
Vicepresidente del Consejo Superior de la Magistratura

João Cura Mariano  
Presidente del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Superior de la Magistratura

### Puerto Rico

Maite D. Oronoz Rodríguez  
Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico

### República Dominicana

Henry Molina  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial

## Acta de Asamblea Plenaria

14, 15 y 16 de mayo 2025 – Santo Domingo, República Dominicana

### Uruguay

John Pérez Brignani  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

### Venezuela

Luis Damiani Bustillos  
En representación de  
Caryslia Rodríguez  
Presidenta del Tribunal Supremo de Justicia

### Secretaría Permanente

Elena Martínez Rosso  
Ministra de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay

### Secretaría Pro Tempore

Henry Molina  
Presidente de la Suprema Corte de Justicia y  
del Consejo del Poder Judicial de la República Dominicana